

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

14576 *Resolución de 25 de agosto de 2022, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 973/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Marta Sofía González-Valdés Contreras, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de doña Hadduch Mohamed Abdel-lah y otros, ha interpuesto recurso contencioso administrativo, relativo al procedimiento ordinario 973/2022, contra la Resolución de 26 de abril de 2022, de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que, primero, se inadmite por haber sido presentado fuera del plazo legalmente establecido el recurso interpuesto contra la resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 13 de mayo de 2021 por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio y, segundo, se inadmite a trámite la solicitud de inicio de proceso de revisión de actos nulos contra la citada resolución.

En consecuencia, esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días.

Madrid, 25 de agosto de 2022.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, P. S (Resolución de 14 de septiembre de 2021), el Subdirector General de Gestión Económica y Recursos Humanos, Javier López Jerez.